



Eloy Sánchez Palacio

Socio Director en ESP Abogados y especialista en Derecho Bancario

Acción individual de nulidad de condiciones generales de contratación

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 04-05-2021
- Materia: Derecho Civil
- Especialidad: / Derecho Civil / Obligaciones y contratos / **Contrato de préstamo**
- Número: 13402
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN, Demanda, El contrato de préstamo, multdivisa

Documentos originales presentados

- [1. Análisis del caso](#)
- [2. Demanda](#)

- [3. Contestación demanda](#)
- [4. Sentencia](#)



(Foto: E&J)

El caso

Supuesto de hecho

- Madrid, 16-07-2018

A fecha de 12 de diciembre de 2008, las partes suscriben un contrato de préstamo hipotecario. La garantía hipotecaria es la vivienda habitual de representado. Nos hallamos ante un contrato de adhesión con condiciones generales, no negociadas individualmente.

Objetivo: cuestión planteada

- La nulidad parcial de la escritura de préstamo hipotecario, en cuanto al contenido de la cláusulas multidivisas.
- Que se condene a la entidad bancaria a eliminar de la escritura suscrita la opción multidivisa.
- Se declare la nulidad por abusiva de la cláusula

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |